ACTA DE APERTURA N° 37

AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE ITACURUBI DEL ROSARIO LCO N°03/14"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Dra. Sady Arguello Secretaria de Salud. Lic. José Luis Baruja Legal Auditor Interno, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; Pedro Arevalos y Gustavo Ortiz Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario" en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO N°03/14).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/05/14 Expediente N° 312348 ID N° 275691

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes:1) C.S.C Estudio representado por el Sr Cándido Sanguina Cano C.I.N° 651.694; 2) Global Construcciones & Servicios representado por el Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado C.IN° 2.989.943 3) J.M Construcciones representado por el Sr. José Miguel Sánchez con C.I.N°4.829.779; 4) Mancuso & CIA representado por el Sr Ever Hugo Antúnez con C.I.N° 4.928.156; 5) Novaveg S.A representado por el Sr. Carlos Miguel Ortiz, con C.I.N° 4.754.425-5) Núñez Construcciones sin representante.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	MONTO TOTAL
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	C.S.C Estudio	452.728.135
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	Global Construcciones & Servicios	469.285.000
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	J.M Construcciones	489.049.858
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	Mancuso & CIA	469.725.500
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	Novaveg S.A	430.000.000
Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario	Núñez Construcciones	370.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
C.S.C Estudio	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.510.000.000 (necesaria 452.728.135) y validez de 100 días. El Sol del Paraguay S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Dra. Sady Arguello
Secretaria de Salud
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Pedro Rafael Arevalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Julio Meaurio
GLOBAL

Gustavo Ortiz
U.O.C.

José Sanchez

Carlos Ortiz

Mancuso y Cía
Even Antunez

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Global Construcciones & Servicios	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 469.285.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
J.M Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 500.000.000 (necesaria 489.049.858) y validez de 60 días. Aseguradora del Sur S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Mancuso & CIA	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 500.000.000 (necesaria 469.725.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40	Presenta Declaración Jurada del Art. 40	Cumple

Dra. Lady Argüello
Secretaria de Salud
Gobernación II Dpto. San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. José Barua
Asesor Legal.
Auditor Interno.
Gobernación de San Pedro

Gustavo Ortiz
U.O.C.

Julio Ramírez
GLOBAL

CARLOS ORTIZ
MANCUSO & CIA

	y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 600.000.000 (necesaria 430.000.000) y validez de 100 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Núñez Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de General Resquin.-	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de General Resquin	No Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Obs: La empresa C.S.C Estudio hace constar en el Acta los siguientes puntos:

- Que la convocante solicite la aclaración del motivo por el cual no presenta la nomina de los miembros de la S.A. de la empresa Novaveg S.A.
- Que según el formulario 8, la Empresa Novaveg no presenta experiencia en construcción de hospitales u obras similares.
- La empresa Novaveg S.A. no asentó la aclaración de la firma del representante en el formulario Nº 13.
- La empresa Novaveg S.A. no asentó la aclaración de la firma del representante en el formulario Nº 14.
- La empresa Novaveg, no presenta el Acta de Asamblea y el Balance.

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Dra. Sally Argüello
Secretaria de Salud
Gobernación II Dpto. San Pedro

Pedro Ramón
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GLOBAL

U.O.C

CARLOS ORTIZ

Por otra parte el representante de la Empresa J.M Construcciones hace constar que la Empresa C.S.C Estudio presentó el formulario Nº 2 en forma incompleto.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente

Siendo las 09:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

CARLOS ORTIZ

CANDIDO SAN QUINTIN

GLOBAL

MARCELO YCIA

ELIEN ANTUNEZ

José Sánchez

Dra. Sady Argüello
Secretaría de Salud
Gobernación II Dpto. San Pedro

Gustavo Ortiz
U.O.C.

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

Pedro [illegible] Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro